

DEBE SER APROBADA ANTES DE SEPTIEMBRE

# Congreso revisa iniciativa de gobiernos de coalición

Los diputados de todos los partidos coincidieron en que se debe legislar para que las coaliciones, como autoridades, cumplan con lo prometido en campaña

GERARDO GARCÍA

A una semana de que inicie el tercer período ordinario de sesiones en la Legislatura local, comenzó el análisis de la iniciativa de gobiernos de coalición, figura que empujan PAN y PRD para concretar la alianza con el PRI en la contienda a gobernador de 2023.

La bancada panista presentó el proyecto ante la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático, que pretende reformar el Código Electoral, similar a otro que ingresaron los perredistas semanas atrás.

La iniciativa fue secundada por sus homólogos de Morena, aunque se han pronunciado en contra con anterioridad.

Su estudio cobra relevancia, pues septiembre será el plazo que se tiene para que se avale y aplique si es que se busca que tenga vigencia para la próxima contienda en la que se renovará al Ejecutivo estatal.

Diputados blanquiazules urgieron a la aprobación de la iniciativa que prevén para señalar que el convenio de candidatura común se acompañe de un programa de gobierno y un convenio.

Asimismo, se propone que haya una designación de las secretarías de gobierno y garantizar la participación de los partidos que forman parte de la alianza en la administración estatal o municipal.

El legislador del PAN, Adrián Juárez Jiménez, cuestionó que

los partidos no pueden seguir buscando únicamente alianzas electorales para ganar una contienda y acceder a votos.

Resaltó que en las últimas contiendas electorales, a nivel nacional como local, los partidos políticos han recurrido a las coaliciones y las actuales autoridades provienen bajo esa figura y tiene responsabilidad de reglamentarlo.

Apuntó que la ciudadanía respalda las asociaciones electorales y por ello deben continuar una vez que ganen e inicien los gobiernos por lo que, aseguró, los institutos tienen la oportunidad de estar representados y representar a la ciudadanía.

Juárez Jiménez destacó que debe existir una obligación legal y jurídica que no quede al capricho de los gobernantes electos el cumplir o no los acuerdos políticos, pues es una voluntad ciudadana.

Por ello, convocó a que se apruebe la iniciativa de gobierno de coalición para que se tengan administraciones plurales e incluyentes.

En tanto, el diputado local de Morena, Faustino de la Cruz Pérez, reconoció a sus compañeros del PAN por impulsar la iniciativa, pues se deben cambiar las cuotas partidarias.

Destacó que los gobiernos de coalición son acordes con los reclamos y participación ciudadana, donde, consideró, es fundamental que se tenga una democracia participativa.

Opinó que las coaliciones y candidaturas deben basar sus plataformas electorales en programas de gobierno, pero que no sólo quede plasmado en un documento, sino en la concreción de los mismos.



## Analizan reforma electoral para regular gobiernos de alianza

**SE PROPONE QUE** desde el registro de candidaturas comunes se integre un programa de gobierno y un convenio: Ingrid Schemelensky.

La Comisión Electoral y Desarrollo Democrático del Congreso mexiquense inició el análisis de la iniciativa de reforma al Código Electoral del Estado de México, que de acuerdo con la diputada Ingrid Schemelensky Castro (PAN), busca garantizar la participación continua, plural e incluyente en el gobierno de los partidos políticos que conformen una alianza electoral para la elección de gubernatura y presidencias municipales, a través de una candidatura común.

En reunión conducida por el diputado Faustino de la Cruz Pérez (Morena), la diputada Ingrid Schemelensky expuso los detalles de la iniciativa signada también por los diputados Enrique Vargas del Villar y Alonso Adrián Juárez Jiménez, coordinador e integrante de la bancada del PAN, para que en el Estado de México, desde el registro de candidaturas comunes, se integre un programa de gobierno y un convenio que establezca la forma en que gobernará la candidata o el candidato en caso de resultar electa o electo.

● ● ●  
**La Comisión Electoral y Desarrollo Democrático del Congreso mexiquense inició el análisis de la iniciativa de reforma al Código Electoral del Estado de México,**





GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

# Plantea reforma sobre coaliciones

ELIZABETH RÍOS

### Busca garantizar participación de todos los partidos políticos que conformen alianzas

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso local propuso una iniciativa con proyecto de decreto para que en el registro de candidaturas comunes se establezca un programa de gobierno y un convenio sobre la forma de cómo va a gobernar un candidato o candidata propuesto por una coalición, en caso de resultar ganador, con el objetivo de garantizar la participación permanente y continua de los partidos políticos que formaron dicha alianza.

La propuesta también contempla la designación de secretarías de gobierno, órganos descentralizados, desconcentrados o equivalentes, de acuerdo con la forma establecida en el convenio señalado.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de México fue presentada por los legisladores Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, Enrique Vargas del Villar y Alonso Adrián Juárez Jiménez.

Durante el análisis de la propuesta, Krasopani Schemelensky detalló que la medida también contribuirá en la responsabilidad de los o las gobernantes electos de involucrarse en la administración pública a través de las secretarías, órganos desconcentrados, descentralizados y

**“Permitirá transitar el ejercicio democrático”.**  
**INGRID KRASOPANI,**  
LEGISLADORA LOCAL.

equivalentes que integren el gobierno estatal y local.

“Esto permitirá transitar el ejercicio democrático y plural en la estructura del Poder Ejecutivo estatal o municipal, lo anterior, sin menoscabar en ningún momento las facultades que expresamente le han sido conferidas al gobernador o gobernadora, a las y los presidentes municipales, pues lo que se busca a través de esta iniciativa es garantizar la participación continua, plural e incluyente, de todos y de cada uno de los partidos políticos”, explicó la legisladora del PAN.

En la exposición de motivos, Krasopani detalló que la intención es desarrollar acuerdos que garanticen resultados y po-

siciones en áreas de representación local, los cuales incrementan las expectativas de éxito en sistemas políticos locales.

“Con el fin de tener las bases de un gobierno de alianza que abra la posibilidad de generar nuevas ideas, propuestas, alternativas, visiones y soluciones, que puedan resultar viables al unir a otras fuerzas políticas que coadyuven y caminen hacia la misma dirección, el bienestar de sus habitantes y que permita alcanzar una gobernabilidad plena y democrática mediante la participación plural, continua e incluyente en el gobierno de todos y cada uno de los partidos que conforman la alianza electoral”, refirió.

En su oportunidad, el diputado Alonso Adrián Juárez recalcó que las alianzas electorales siguen vigentes y muestra de ello es que en los comicios de los últimos años, los partidos políticos se han hecho valer de coaliciones para obtener el voto ciudadano, sin embargo, se debe garantizar que haya gobiernos de coalición.

“Esas alianzas electorales deben de traducirse en gobiernos de coalición, no podemos solamente estar buscando las alianzas para el momento de ganar una elección, para poder conseguir más votos y así ganar una elección y acceder al poder, creo que tenemos la obligación, todos los que hoy estamos aquí, debemos de plasmar y de ayudar lo que la gente quiere.

Los diferentes partidos políticos que participan deben de tener esa oportunidad en los gobiernos de quien los represente para que así estén representados todas las expresiones y todos los ciudadanos de las alianzas que hayan sido ganadoras”, mencionó.

CUARTOSCURO



**La intención es desarrollar acuerdos que garanticen resultados y posiciones en áreas de representación local.**

**También se contempla la designación de secretarías de gobierno.**